

# MANUFACTURAS SEDAN, S.A. DE C.V.

- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONTROL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN WALVIN, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTENIMIENTO Y PROVEENIÉRÁ INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTOTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANTOTAL, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUEL ANTONIO VIDAL LARA
- ▶ MANUEL ARMANDO CONAS BOLI
- ▶ MANUEL FERRER ABALOS
- ▶ MANUEL JAIMES ARIAS
- ▶ MANUEL PORFIRIO LUGO CHEE
- ▶ MANUFACTURAS ESPECIALIZADAS OTSA, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURAS Y MANTENIMIENTOS METALMECANICOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MANUFACTURERA DE ESPEJOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MAPA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ MACCO PLAN, S.A. DE C.V.
- ▶ MAQUINARIA INDUSTRIAL MODERNA, S.A. DE C.V.
- ▶ MARIA CONCEPCION ANDRADE LEON
- ▶ MARIA DE JESUS CAMACHO JAUREGUI
- ▶ MARIA DEL CARMEN GERVACIO REYES
- ▶ MARIA DEL CARMEN SEGUNDO XIQUI
- ▶ MARIA DOLORES MALDONADO DE LEÓN
- ▶ MARIA DOLORES ROMERO RODRIGUEZ
- ▶ MARIA ELENA DEL SOCORRO PEREZ MEDINA
- ▶ MARIA ELENA PATRICIA RAMIREZ JUÁREZ
- ▶ MARIA FÁTIMA OSORIO GARCÍA
- ▶ MARIA GUADALUPE DÍAZ CÁRDENAS
- ▶ MARIA GUADALUPE DÍAZ CÁRDENAS
- ▶ MARIA GUADALUPE LETICIA VERDUGUEL VERA
- ▶ MARIA GUADALUPE LÓPEZ BARRAZA
- ▶ MARIA GUADALUPE ROCHA MOCTEZUMA YO MOBILIARIO INSTITUCIONAL
- ▶ MARIA GUADALUPE ROCHA MOCTEZUMA YO MOBILIARIO INSTITUCIONAL

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

# SMART PS, S.A. DE C.V.



- ▶ SERVICIOS Y MANTENIMIENTO FAOS, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y MANTENIMIENTO FAOS, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS Y SISTEMAS COMERCIALES GERASRO, S.A. DE C.V.
- ▶ SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES DEL GOLFO, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SEYSA MEDICAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SIA CONSULTORES ZAMBRANO, S.A. DE C.V.
- ▶ SIE SERVICIOS E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, S. DE RL. DE C.V.
- ▶ SILLAMEX, SILLAS Y MUEBLES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SILOGISTICS, S.A. DE C.V.
- ▶ SILVIA JUÁREZ GARCÍA
- ▶ SILVIA MORENO MORENO
- ▶ SILVIA MORENO MORENO
- ▶ SIMATECH DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ SINCA GRUPO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ SINE POWER, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS BIBLIOPFORMA S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CONDOR, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y AVANCE TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS DE INTERMEDIACIÓN DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS EN MANTENIMIENTO, APLICACIONES Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES DE GESTIÓN AMBIENTAL S.C
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y EDIFICACION S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS INTEGRALES EN DESARROLLO DE ABASTECIMIENTO COMERCIAL, SIDACO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y FORMAS IMPRESAS, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y PRECIÓN INVIVO, S.A. DE C.V.
- ▶ SISTEMAS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA INTELIGENTE, S.A. DE C.V.
- ▶ SOL VALLE DORADO, S.A. PL. DE C.V.
- ▶ SOLDADURA Y OBRA MINERA DEL PACIFICO S.A. DE C.V.
- ▶ SOLUCIONES COMERCIALES DE IMAGEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ SOLUCIONES ELECTRONICAS Y CABLES, S.A. DE C.V.

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

# GRUPO PUBLICITARIO ESME, S.A. DE C.V.



- ▶ GRUPO INDUSTRIAL ARKITEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL BACA S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INDUSTRIAL RAGUIZA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INTEGRAL DE SERVICIOS DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO INTERNACIONAL DE URBANIZACIÓN Y EDIFICACION, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO JASICO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO KAPAXI, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LIBRA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO LOB-RI, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO MANROC S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO MECLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GRUPO MECLAB, S. DE R.L. DE C.V.
- ▶ GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO MUSEC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C.V.
- ▶ GRUPO NOTAM, S. DE R. L. DE C.V.
- ▶ GRUPO OMBARC, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO ORO 57, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO PROVEEDOR DE SUMINISTROS SA DE CV
- ▶ GRUPO PROYECTOS PAQUETE, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO RESTAURADOR PETROLERO, S.A. DE C.V. Y LICO SERVICIOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MÁQUINAS AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO SERVICIOS UNIDOS EN MÁQUINAS AUTOMÁTICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO SILMEL, S.A. DE C.V. Y NORSAFE DE MEXICO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO START PLUS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO TORNADO, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO UNIVERSAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y DETECTIVES PRIVADOS, S.C.
- ▶ GRUPO UNIVERSAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y DETECTIVES PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL
- ▶ GRUPO VASILOPOULOS S.A DE C.V
- ▶ GRUPO VASILOPOULOS, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VC INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ GRUPO VICKSA, S.A. DE C.V.

## DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

- ▶ ABIMA COMUNICACION, S.A. DE C.V.
- ▶ ANPAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
- ▶ ANTIGENOS ALLERGOMEX DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V.
- ▶ ANTONIO GONZALEZ CRUZ
- ▶ ANTONIO RUIZ RAMIREZ
- ▶ ANTONIO SANCHEZ BERLANGA
- ▶ ANTONIO SANCHEZ MORALES
- ▶ ANUNCIOS, IMPRESIONES Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ APFELBAUM
- ▶ APLICACIÓN INDUSTRIAL WACON DE MEXICO S.A. DE C.V.
- ▶ APLICACIONES MÉDICAS Y TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.
- ▶ AROLINAR GONZÁLEZ PALMA
- ▶ APOYO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.
- ▶ AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ AQUAMAT, S.A. DE C.V.
- ▶ AQUISA, S.A. DE C.V.
- ▶ ARENAS SÍLICAS SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ ARMANDO OLIVO HURTADO
- ▶ ARMANDO RAMÍREZ SÁNCHEZ
- ▶ ARMANDO RIOS CHAVEZ
- ▶ ARMO RING, S.A. DE C.V.
- ▶ ARMONÍA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITECSA.MX, S.A. DE C.V.
- ▶ ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORA Y EDIFICADORA ALMAAR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDADORES Y SERVICIOS DEL SUR, S.A. DE C.V.
- ▶ ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL GOLFO, SA DE C.V.
- ▶ ARTESOFT, S.A. DE C.V.
- ▶ ARTURO MUÑOZ SALAZAR
- ▶ ASESORES COMPUTACIONALES Y CONSUMIBLES, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORES INTEGRALES & FORMACION DE CALIDAD, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA AVANZADA EN BÁSCULAS AAB, S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA EN INVERSIONES Y PROYECTOS DE ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
- ▶ ASESORÍA Y SERVICIOS PROFESIONALES EN GENERAL, S.A.
- ▶ ASESORÍA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

### DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

## Lucia Albarran Maldonado

---

**De:** Lucia Albarran Maldonado  
**Enviado el:** jueves, 11 de abril de 2019 06:08 p. m.  
**Para:** Dulce Angelica Martinez Corte; Patricia Vanesa Mendieta Pastrana; Jose Luis Paz Galan; Manuel Claudio Morales Guillaumin; Rafael Villegas Marin; Miguel Angel Lopez Leon  
**CC:** Maria de los Angeles Sanchez Cruz; Xochitl Jazmin Diaz Diaz; Tomas Ramirez Contreras  
**Asunto:** COPIA DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE I3P No. IA-011L5X001-E19-2019  
**Datos adjuntos:** ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E19-2019.pdf

Buenas tardes:

Por instrucciones de María de los Ángeles Sánchez Cruz, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, adjunto al presente copia del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional mixta No. **IA-011L5X001-E19-2019**, relativa a la **“Adquisición de 1,120 juguetes”**.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo



**Lucia Albarrán Maldonado**  
Subjefe Técnico Especialista

Calle 16 de Septiembre 147 Norte,  
Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148  
Teléfono: 55 54803700, 722 2710800 Ext. 2449  
[www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)

Dirección Nacional de Educación Profesional Técnica  
Secretaría de Administración  
Dirección de Infraestructura y Acreditación  
Comisión Nacional de Acreditación y Reconocimiento

Metepec, Estado de México, 11 de abril de 2019.

Asunto: Entrega de propuestas técnicas originales de la  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
No. IA-011L5X001-E19-2019 para realizar el Dictamen Técnico.

  
**Manuel Claudio Morales Guillaumin**  
Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales

ACUSE

En relación con el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional mixta No. IA-011L5X001-E19-2019, relativa a la "Adquisición de 1,120 Juguetes", me permito enviarle a usted las propuestas técnicas originales de los licitantes participantes:

- 1 Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.
- 2 Smart PS, S.A. de C.V.
- 3 Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.
- 4 Ares & Boach, S.A. de C.V.

Lo anterior a fin de que realice el dictamen técnico detallado y se remita a esta área, no omito recordarle que, en cumplimiento con la normatividad aplicable, dicho dictamen deberá contener nombre, firma y cargo de la persona responsable de elaborar el Análisis Técnico Detallado e incluirlo en el Formato FO-CON 11, en el caso de los documentos imprescindibles.

No omito comentar que, en caso de desechamiento de proposiciones se deberá fundamentar y motivar su descalificación de acuerdo a la convocatoria.

Asimismo, una vez concluido dicho dictamen se le solicita se envíen las propuestas técnicas originales a esta coordinación a mi cargo, para que sea incorporada en el expediente correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
**María de los Ángeles Sánchez Cruz**  
Coordinadora

C.c.p.- Belén Díaz Álvarez. - Directora de Infraestructura y Adquisiciones.  
MASC/MALL/XJDD/trc\*lam

RECIBI ORIGINAL  
11/04/19





Metepéc, Edo. de México, 11 de abril de 2019.

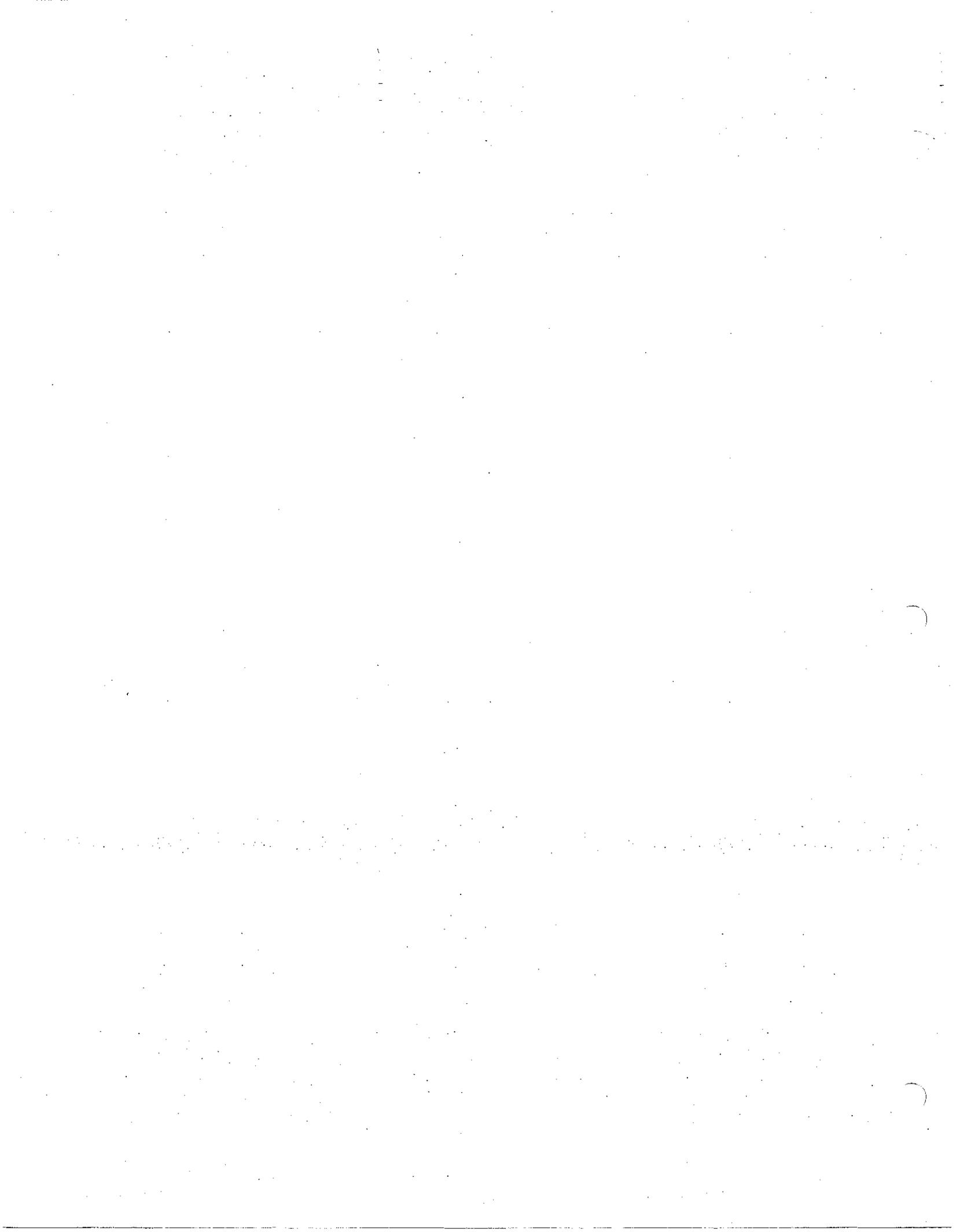
## AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del CONALEP notifica a los licitantes participantes en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional mixta No. IA-011L5X001-E19-2019, relativa a la "Adquisición de 1,120 Juguetes", que el acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, celebrado en esta fecha, estará a su disposición por un período no menor a cinco días hábiles posteriores a la realización de esta etapa en las oficinas de la citada Coordinación, ubicadas en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepéc, Edo. de México, C.P. 52148 planta baja.

Atentamente



**María de los Ángeles Sánchez Cruz**  
Coordinadora



Metepec, Edo. de México, 11 de abril de 2019.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y sus Servidores Públicos, declaran bajo protesta de decir verdad, que se abstienen por si mismos o a través de interpósitas personas, en adoptar cualquier conducta que induzcan a los licitantes participantes en los procesos de adjudicación, para alterar las evaluaciones de las propuestas que se presenten, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen a los licitantes situaciones ventajosas con relación a los demás participantes.

Asimismo, el Colegio se compromete a resguardar los datos personales, los cuales serán protegidos en la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones en el expediente correspondiente.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre del 2005.

Atentamente



**María de los Ángeles Sánchez Cruz  
Coordinadora**

Recibi copia  
Raul Ramirez Chavez  
Paul Perez

Recibi copia  
JESUS CALLES ORAZCOA  
11/Abril/19

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures that the financial statements are reliable and can be audited without issue. The document also highlights the need for regular reconciliations between the company's books and the bank statements to identify any discrepancies early on.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze financial data. This includes the use of spreadsheets to track income and expenses, as well as the application of statistical techniques to identify trends and anomalies. The importance of data security is also mentioned, with a recommendation to use secure storage solutions and to limit access to financial information to authorized personnel only.

The third part of the document focuses on the presentation of financial information. It provides guidelines on how to format reports and how to use visual aids like charts and graphs to make the data more accessible and understandable. The author stresses that clarity and consistency are key to effective financial reporting.

The final section of the document discusses the role of financial management in the overall success of a business. It argues that sound financial practices are essential for long-term growth and stability. By maintaining accurate records and using data to inform decision-making, businesses can better manage their resources and identify opportunities for expansion. The document concludes with a call to action, encouraging business owners to take a proactive approach to their financial management and to seek professional advice when needed.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 16:00 horas, del día 11 de abril de 2019, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, primer piso; se reunieron:

La Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, el Subcoordinador de Adquisiciones, la Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera, por parte del área requirente el representante de la Dirección de Personal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 47 de su Reglamento y lo previsto en el fracción III numeral 2 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por María de los Ángeles Sánchez Cruz, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, designada por la Directora de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio No. DIA-0585-2019, quien dio inicio al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

A este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: Ares & Boach, S.A. de C.V., Lik Hom Services, S.A. de C.V., Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V., Smart PS, S.A. de C.V. y Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.

Los sobres de las propuestas presentadas en forma presencial en este acto por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.
2	Smart PS, S.A. de C.V.

Posteriormente se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema que si existen proposiciones de los siguientes licitantes, como se muestra en la imagen de la pantalla.

NO.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.
2	Ares & Boach, S.A. de C.V.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas				
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1 ARES AND BOACH SA DE CV	11/04/2019 02:30 PM	Contestada	T.E	0	3	1
2 GRUPO PUBLICITARIO ESME	09/04/2019 06:50 PM	Contestada	T.E	0	4	1
3 MANUFACTURAS SEDAN S.A DE C.V.	-	No hay Proposición	--	-	0	0
4 SMART PS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-	0	0

En primer término, se procedió a incorporar al sistema las proposiciones recibidas de manera presencial y posteriormente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo sexto del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, María de los Ángeles Sánchez Cruz determinó que la apertura iniciara con las propuestas recibidas de forma presencial y posteriormente con las propuestas que se recibieron a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada y enviada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
IV a) numeral 1	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta técnica", en la que manifieste:	X		X	

**2019**  
 EMILIANO ZAPATA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>1.1 Que los bienes que entregará, en caso de resultar adjudicado, cumplirán con las cantidades, características y especificaciones establecidas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".</p> <p>No deberá señalarse importe económico alguno en esta oferta.</p> <p>1.2 Que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplirán con las normas solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Norma Oficial Mexicana NOM-015-SCFI-2007, "Información Comercial-Etiquetado para juguetes"</li> <li>▪ Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011, "Salud ambiental. Juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales pesados. Especificaciones químicas y métodos de prueba".</li> </ul> <p>1.3 Que, en caso de resultar adjudicado, entregará una garantía de 90 días naturales que ampare la calidad y funcionamiento de los bienes entregados.</p>				
IV b) numeral 1	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.2 "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste:</p> <p>1.1 El precio unitario, el subtotal y el total de cada partida materia de esta Invitación, desglosando el impuesto al valor agregado, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional.</p> <p>1.2 Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus</p>	X		X	





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.				
<b>IV punto 3 numeral 1</b>	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o en su caso por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato B "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p>1.1 De conformidad con los artículos 29, fracción VI, de la LAASSP y 48, fracción V, de su Reglamento, que cuenta con facultades legales suficientes para suscribir las propuestas técnica y económica presentadas, señalando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Del licitante:</b> Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</li> <li>▪ <b>Del representante del licitante:</b> número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y</li> </ul>	X		X	





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.2 Que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.3 Que el licitante, su representante y demás dependientes del primero, no se encuentran en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.4 (Declaración de integridad) Que el licitante, tanto por sí mismo como a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.5 Que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, en caso de resultar adjudicado, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán, como mínimo, un 65% de grado de contenido nacional. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p>				





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>1.6 Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas del licitante persona moral que ejercen control sobre la sociedad desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o que en el caso de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés por su participación y eventual triunfo en este procedimiento de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p> <p>1.7 Que cuenta con los recursos administrativos, técnicos y económicos necesarios para garantizar la correcta y puntual entrega de los bienes objeto del presente procedimiento.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p> <p>1.8 Que, en caso de resultar adjudicado, presentará previo a la firma del contrato la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación", "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>				
IV punto 3 numeral 2	En caso de que el licitante sea MIPYME podrá participar con ese carácter, debiéndolo acreditar	X		X	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato C de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 4 "Criterios de Adjudicación" y se favorecerá a la propuesta que corresponda a una MIPYME. <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b>				
IV punto 3 numeral 3	Sólo en caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo, de la LEY y en el artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes. En caso de que no exista presentación conjunta de proposiciones se podrá presentar dicha carta con la leyenda "NO APLICA". <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b>	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>
IV punto 3 numeral 4	Los licitantes deberán presentar copia simple legible de su identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas; en el supuesto de personas morales, la copia simple legible deberá ser de la identificación del representante que firme la proposición. Lo anterior, de conformidad con el artículo 48, fracción X, del Reglamento de la LEY. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>
IV punto 3 numeral 5	Sólo en el caso de que el licitante, previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.		Smart PS, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p><a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a> , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda "No aplica".</p> <p><b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b></p>				
IV punto 3 numeral 6	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>	X		X	
<p><b>LEGALES</b> IV punto 3 numeral 7</p>	<p>En caso de persona moral:</p> <p>7.1 Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes.</p> <p>7.2 Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos.</p>	X		X	





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
IV a) numeral 1	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.1 "Formato para la presentación de la propuesta técnica", en la que manifieste:</p> <p>1.4 Que los bienes que entregará, en caso de resultar adjudicado, cumplirán con las cantidades, características y especificaciones establecidas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".</p> <p>No deberá señalarse importe económico alguno en esta oferta.</p> <p>1.5 Que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplirán con las normas solicitadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Norma Oficial Mexicana NOM-015-SCFI-2007, "Información Comercial-Etiquetado para juguetes"</li> <li>▪ Norma Oficial Mexicana NOM-252-SSA1-2011, "Salud ambiental. Juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales pesados. Especificaciones químicas y métodos de prueba".</li> </ul> <p>1.6 Que, en caso de resultar adjudicado, entregará una garantía de 90 días naturales que ampare la calidad y funcionamiento de los bienes entregados.</p>	X		X	
IV b) numeral 1	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el representante legal, no rúbrica, de conformidad con el Formato A.2 "Formato para la presentación de la propuesta económica", en la que manifieste:</p> <p>1.3 El precio unitario, el subtotal y el total de cada partida materia de esta Invitación, desglosando</p>	X		X	





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>el impuesto al valor agregado, que oferta en el presente concurso, señalando en todos los casos únicamente dos decimales, en moneda nacional.</p> <p>1.4 Que acepta los términos y condiciones de pago que se establecen en esta convocatoria, que sus precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de Invitación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendrá dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.</p>				
IV punto 3 numeral 1	<p>Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o en su caso por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato B "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p>1.9 De conformidad con los artículos 29, fracción VI, de la LAASSP y 48, fracción V, de su Reglamento, que cuenta con facultades legales suficientes para suscribir las propuestas técnica y económica presentadas, señalando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y</li> </ul>	X		X	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Del representante del licitante:</b> número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></li> </ul> <p>1.10 Que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.11 Que el licitante, su representante y demás dependientes del primero, no se encuentran en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.12 (Declaración de integridad) Que el licitante, tanto por sí mismo como a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.13 Que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, en caso de resultar</p>				



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>adjudicado, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y contendrán, como mínimo, un 65% de grado de contenido nacional.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.14 Que ni el licitante persona física ni los socios y/o accionistas del licitante persona moral que ejercen control sobre la sociedad desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o que en el caso de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés por su participación y eventual triunfo en este procedimiento de contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.15 Que cuenta con los recursos administrativos, técnicos y económicos necesarios para garantizar la correcta y puntual entrega de los bienes objeto del presente procedimiento.</p> <p><b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b></p> <p>1.16 Que, en caso de resultar adjudicado, presentará previo a la firma del contrato la "Opinión positiva de cumplimiento de sus Obligaciones en materia Fiscal, emitida por la página del SAT" de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, "Opinión positiva del cumplimiento de sus Obligaciones en materia de seguridad social, emitida por la página del IMSS", y la "Constancia de</p>				



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	<p>situación fiscal, sin adeudo, en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por la página del INFONAVIT".</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</p>				
IV punto 3 numeral 2	<p>En caso de que el licitante sea MIPYME podrá participar con ese carácter, debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato C de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 4 "Criterios de Adjudicación" y se favorecerá a la propuesta que corresponda a una MIPYME.  <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b></p>	X			X
IV punto 3 numeral 3	<p>Sólo en caso de que el licitante haga una presentación conjunta de proposiciones de conformidad con lo establecido en el artículo 34, segundo párrafo, de la LEY y en el artículo 44 de su Reglamento, se deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que celebran y firman las personas que integren dicha agrupación", adjuntando copia simple de las escrituras correspondientes. En caso de que no exista presentación conjunta de proposiciones se podrá presentar dicha carta con la leyenda "NO APLICA".  <b>LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA CARTA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b></p>	X		X	
IV punto 3 numeral 4	<p>Los licitantes deberán presentar copia simple legible de su identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados, tratándose de personas físicas; en el supuesto de personas morales, la copia simple legible deberá ser de la identificación del</p>	X		X	

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	representante que firme la proposición. Lo anterior, de conformidad con el artículo 48, fracción X, del Reglamento de la LEY. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>				
IV punto 3 numeral 5	Sólo en el caso de que el licitante, previo al inicio de este procedimiento, haya presentado el manifiesto de vínculos o relaciones en el sistema de manifiesto de particulares de la Secretaría de la Función Pública con <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf">liga https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/xhtml/loginPage.jsf</a> , deberá presentar copia del acuse correspondiente, de conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y el acuerdo que lo modifica publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. En caso de no haberse presentado el manifiesto, el licitante podrá presentar documento con la leyenda "No aplica".  <b>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA.</b>	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>
IV punto 3 numeral 6	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio anexando copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre). <b>La no presentación de esta carta será motivo de descalificación.</b>	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>LEGALES</b> IV punto 3 numeral 7	En caso de persona moral:  7.3 Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes.	X		X	<i>[Handwritten signature]</i>

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.		Ares & Boach, S.A. de C.V.	
		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
		SÍ	NO	SI	NO
	7.4 Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos.				

Después de registrar la recepción de la documentación presentada y enviada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, de las proposiciones, mismas que se consignan a continuación:

Licitante: Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	PZA	160	JUGUETE DE PISTOLA TIPO SUPER SOAKER, QUE INCLUYE LANZADOR DE AGUA Y CINCO DARDOS, ALCANCE MÍNIMO DE 11.5 M Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 1.1 L, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	529.00	84,640.00	13,542.40	98,182.40
2	PZA	160	JUGUETE TIPO PASTELAZO CAÑONAZO, INCLUYE AL MENOS CAÑÓN, BASE PARA CAÑÓN, PISTA NUMERADA, CONECTOR, BASE CON BOTONES, MANO BLOQUEADORA, SOPORTE PARA LA BARBILLA, MASCARA, RULETA (CON BASE Y FLECHA) E	505.90	80,944.00	12,951.04	93,895.04

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
			INSTRUCTIVO, PARA MAYORES DE 3 AÑOS				
3	PZA	160	JUGUETE TIPO SABLE DE LUZ CHEVALIER JEDI, INCLUYE AL MENOS SABLE DE LUZ, 2 DAGAS DE LUZ, 5 CONECTORES E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	537.95	86,072.00	13,771.52	99,843.52
4	PZA	160	JUGUETE TIPO PLAY-DOH QUE AL MENOS INCLUYE: JUEGO DE PULPO, TIJERAS LANGOSTA, COFRE DE TESORO, MOLDE PEZ DORADO, MOLDE OSTRA, RODILLO CON TEXTURAS, 5 LATAS DE MASA MODELADORA PLAY-DOH E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	517.00	82,720.00	13,235.20	95,955.20
5	PZA	160	JUEGO TIPO UNO ATTACK QUE MÍNIMO INCLUYE: 112 CARTAS DE UNO ATTACK JURASSIC WORLD, 2 CARTAS DILOFOSAURIO, LANZADOR DE CARTAS DE DILOFOSAURIO E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS	515.00	82,400.00	13,184.00	95,584.00
6	PZA	160	JUEGO TIPO JENGA CLASICO, CONTENIENDO AL MENOS 54 BLOQUES DE JENGA, DE MADERA DURA, GUIA PARA APILAR E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	468.00	74,880.00	11,980.80	86,860.80
7	PZA	160	JUGUETE LANZA FLECHAS QUE INCLUYE AL MENOS: BALLESTA, ARCO, 2 FLECHAS E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 8 AÑOS	487.00	77,920.00	12,467.20	90,387.20
<b>GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA</b>					<b>569,576.00</b>	<b>91,132.16</b>	<b>660,708.16</b>

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

Licitante: Smart PS, S.A. de C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	PZA	160	JUGUETE DE PISTOLA TIPO SUPER SOAKER, QUE INCLUYE LANZADOR DE AGUA Y CINCO DARDOS, ALCANCE MÍNIMO DE 11.5 M Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 1.1 L, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	515.90	82,544.00	13,207.04	95,751.04
2	PZA	160	JUGUETE TIPO PASTELAZO CAÑONAZO, INCLUYE AL MENOS CAÑÓN, BASE PARA CAÑÓN, PISTA NUMERADA, CONECTOR, BASE CON BOTONES, MANO BLOQUEADORA, SOPORTE PARA LA BARBILLA, MASCARA, RULETA (CON BASE Y FLECHA) E INSTRUCTIVO, PARA MAYORES DE 3 AÑOS	506.00	80,960.00	12,953.60	93,913.60
3	PZA	160	JUGUETE TIPO SABLE DE LUZ CHEVALIER JEDI, INCLUYE AL MENOS SABLE DE LUZ, 2 DAGAS DE LUZ, 5 CONECTORES E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	534.10	85,456.00	13,672.96	99,128.96
4	PZA	160	JUGUETE TIPO PLAY-DOH QUE AL MENOS INCLUYE: JUEGO DE PULPO, TIJERAS LANGOSTA, COFRE DE TESORO, MOLDE PEZ DORADO, MOLDE OSTRA, RODILLO CON TEXTURAS, 5 LATAS DE MASA MODELADORA PLAY-DOH E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	519.60	83,136.00	13,301.76	96,437.76

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
5	PZA	160	JUEGO TIPO UNO ATTACK QUE MÍNIMO INCLUYE: 112 CARTAS DE UNO ATTACK JURASSIC WORLD, 2 CARTAS DILOFOSAURIO, LANZADOR DE CARTAS DE DILOFOSAURIO E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS	518.00	82,880.00	13,260.80	96,140.80
6	PZA	160	JUEGO TIPO JENGA CLASICO, CONTENIENDO AL MENOS 54 BLOQUES DE JENGA, DE MADERA DURA, GUIA PARA APILAR E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	465.00	74,400.00	11,904.00	86,304.00
7	PZA	160	JUGUETE LANZA FLECHAS QUE INCLUYE AL MENOS: BALLESTA, ARCO, 2 FLECHAS E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 8 AÑOS	490.10	78,416.00	12,546.56	90,962.56
<b>GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA</b>					<b>567,792.00</b>	<b>90,846.72</b>	<b>658,638.72</b>

Licitante: Grupo Publicitario Esme, S.A. de C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	PZA	160	JUGUETE DE PISTOLA TIPO SUPER SOAKER, QUE INCLUYE LANZADOR DE AGUA Y CINCO DARDOS, ALCANCE MÍNIMO DE 11.5 M Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 1.1 L, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	513.00	82,080.00	13,132.80	95,212.80

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E19-2019**  
**"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
2	PZA	160	JUGUETE TIPO PASTELAZO CAÑONAZO, INCLUYE AL MENOS CAÑÓN, BASE PARA CAÑÓN, PISTA NUMERADA, CONECTOR, BASE CON BOTONES, MANO BLOQUEADORA, SOPORTE PARA LA BARBILLA, MASCARA, RULETA (CON BASE Y FLECHA) E INSTRUCTIVO, PARA MAYORES DE 3 AÑOS	505.00	80,800.00	12,928.00	93,728.00
3	PZA	160	JUGUETE TIPO SABLE DE LUZ CHEVALIER JEDI, INCLUYE AL MENOS SABLE DE LUZ, 2 DAGAS DE LUZ, 5 CONECTORES E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	530.00	84,800.00	13,568.00	98,368.00
4	PZA	160	JUGUETE TIPO PLAY-DOH QUE AL MENOS INCLUYE: JUEGO DE PULPO, TIJERAS LANGOSTA, COFRE DE TESORO, MOLDE PEZ DORADO, MOLDE OSTRA, RODILLO CON TEXTURAS, 5 LATAS DE MASA MODELADORA PLAY-DOH E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	499.60	79,936.00	12,789.76	92,725.76
5	PZA	160	JUEGO TIPO UNO ATTACK QUE MÍNIMO INCLUYE: 112 CARTAS DE UNO ATTACK JURASSIC WORLD, 2 CARTAS DILOFOSAURIO, LANZADOR DE CARTAS DE DILOFOSAURIO E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS	510.00	81,600.00	13,056.00	94,656.00



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
6	PZA	160	JUEGO TIPO JENGA CLASICO, CONTENIENDO AL MENOS 54 BLOQUES DE JENGA, DE MADERA DURA, GUIA PARA APILAR E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	455.00	72,800.00	11,648.00	84,448.00
7	PZA	160	JUGUETE LANZA FLECHAS QUE INCLUYE AL MENOS: BALLESTA, ARCO, 2 FLECHAS E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 8 AÑOS	485.00	77,600.00	12,416.00	90,016.00
GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA					559,616.00	89,538.56	649,154.56

Licitante: Ares &amp; Boach, S.A. de C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
1	PZA	160	JUGUETE DE PISTOLA TIPO SUPER SOAKER, QUE INCLUYE LANZADOR DE AGUA Y CINCO DARDOS, ALCANCE MÍNIMO DE 11.5 M Y CAPACIDAD MÍNIMA DE 1.1 L, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	518.00	82,880.00	13,260.80	96,140.80
2	PZA	160	JUGUETE TIPO PASTELAZO CAÑONAZO, INCLUYE AL MENOS CAÑON, BASE PARA CAÑON, PISTA NUMERADA, CONECTOR, BASE CON BOTONES, MANO BLOQUEADORA, SOPORTE PARA LA BARBILLA, MASCARA, RULETA (CON BASE Y FLECHA) E INSTRUCTIVO, PARA MAYORES DE 3 AÑOS	506.00	80,960.00	12,953.60	93,913.60



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A	TOTAL
3	PZA	160	JUGUETE TIPO SABLE DE LUZ CHEVALIER JEDI, INCLUYE AL MENOS SABLE DE LUZ, 2 DAGAS DE LUZ, 5 CONECTORES E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	533.00	85,280.00	13,644.80	98,924.80
4	PZA	160	JUGUETE TIPO PLAY-DOH QUE AL MENOS INCLUYE: JUEGO DE PULPO, TIJERAS LANGOSTA, COFRE DE TESORO, MOLDE PEZ DORADO, MOLDE OSTRA, RODILLO CON TEXTURAS, 5 LATAS DE MASA MODELADORA PLAY-DOH E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 3 AÑOS	500.90	80,144.00	12,823.04	92,967.04
5	PZA	160	JUEGO TIPO UNO ATTACK QUE MÍNIMO INCLUYE: 112 CARTAS DE UNO ATTACK JURASSIC WORLD, 2 CARTAS DILOFOSAURIO, LANZADOR DE CARTAS DE DILOFOSAURIO E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 7 AÑOS	516.00	82,560.00	13,209.60	95,769.60
6	PZA	160	JUEGO TIPO JENGA CLASICO, CONTENIENDO AL MENOS 54 BLOQUES DE JENGA, DE MADERA DURA, GUIA PARA APILAR E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 6 AÑOS	459.90	73,584.00	11,773.44	85,357.44
7	PZA	160	JUGUETE LANZA FLECHAS QUE INCLUYE AL MENOS: BALLESTA, ARCO, 2 FLECHAS E INSTRUCTIVO, PARA NIÑOS MAYORES DE 8 AÑOS	485.90	77,744.00	12,439.04	90,183.04
GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA					563,152.00	90,104.32	653,256.32

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley, las propuestas se rubricaron por el representante del licitante Smart PS, S.A. de C.V. y por los funcionarios designados por el CONALEP.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **12 de abril de 2019**, a las **16:00 horas**, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México primer piso, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

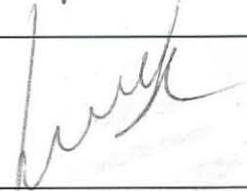
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet la presente acta, así mismo se exhibe copia de la misma en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 11 del mes de abril de 2019.

Esta Acta consta de 23 fojas útiles, para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

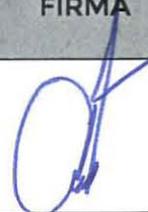
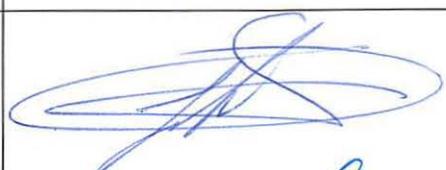
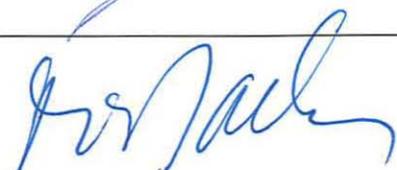
**LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Smart PS, S.A. de C.V.	Raúl Ramírez Chávez <a href="mailto:atención.smartps@gmail.com">atención.smartps@gmail.com</a>	
Manufacturas Sedán, S.A. de C.V.	Jesús Carlos Orozco Gaona <a href="mailto:manu_sedan@outlook.com">manu_sedan@outlook.com</a>	

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

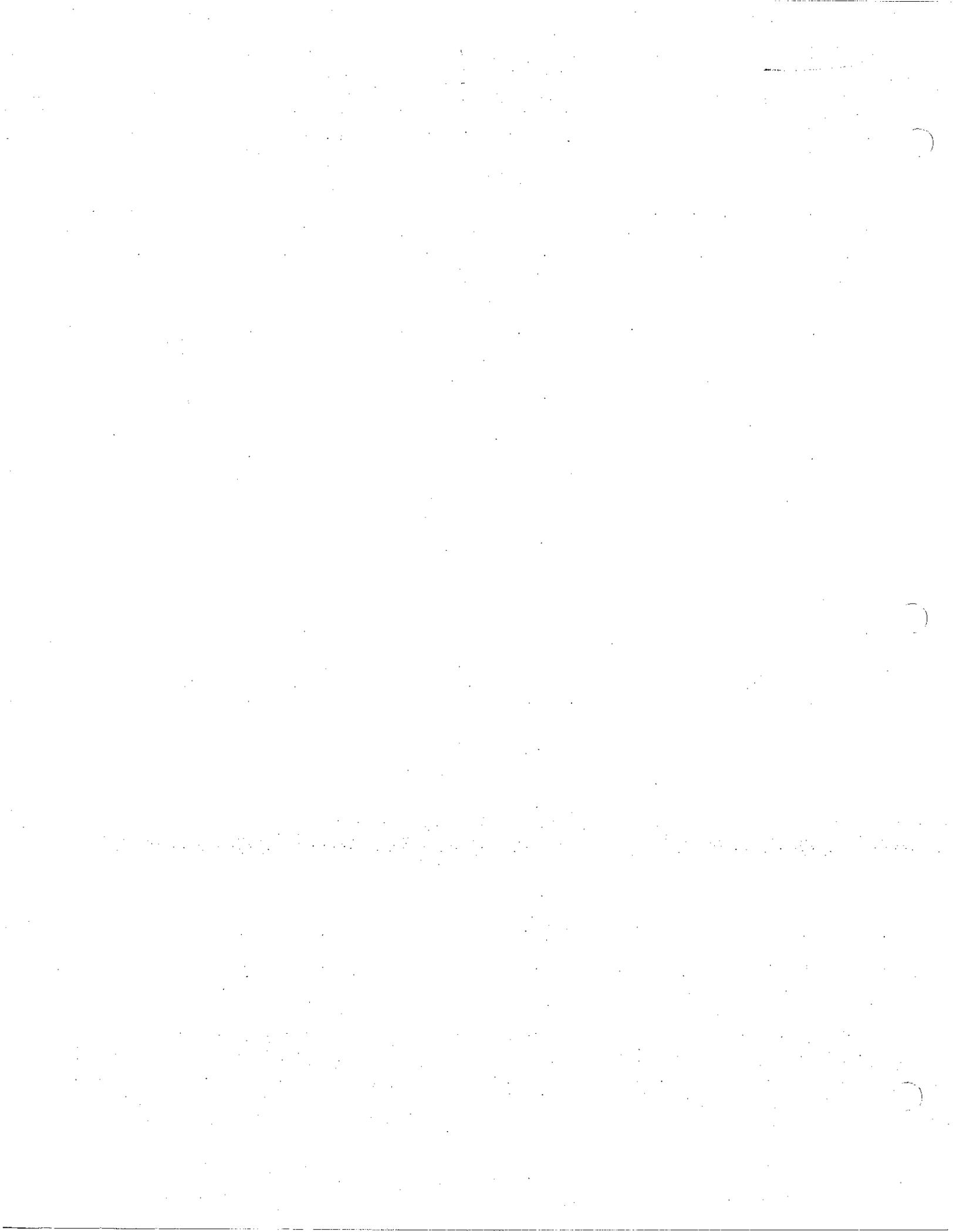
POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María de los Ángeles Sánchez Cruz	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Miguel Angel López León	Subcoordinador de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Evaluación y Control de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Manuel Claudio Morales Guillaumin	Coordinador de Remuneraciones y Relaciones Laborales, representante de la Dirección de Personal	

POR PARTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Dulce Angélica Martínez Corte	Titular del Área de Auditoría Interna del OIC en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----



51408



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
No. IA-011L5X001-E19-2019  
"ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"**

De conformidad con el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y los Acuerdos que lo modifican publicados en el Diario Oficial de la Federación con fechas 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero del 2017, se informa:

- a) Que los servidores públicos de este CONALEP en contacto con los particulares, observarán el Protocolo citado, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp).
- b) Que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en el procedimiento que a continuación se enuncia las reuniones, visitas y actos públicos serán videograbados:
  - Las contrataciones públicas sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuyo monto rebase el equivalente a cinco millones de Unidades de Medida y Actualización.
- c) Que en el caso de aplicarse el inciso anterior, las videograbaciones de las reuniones, visitas y actos públicos podrán ponerse a disposición de las autoridades encargadas de verificar la legalidad de dichos procedimientos y podrán ser utilizadas como elemento de prueba. A efecto de lo anterior, dichas videograbaciones se conservarán en los expedientes correspondientes, ubicados de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones.
- d) Que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con los particulares serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, y
- e) Que tienen derecho a presentar queja o denuncia por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos, ante el Órgano Interno de Control correspondiente, o bien, a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

**María de los Ángeles Sánchez Cruz**  
Coordinadora

Recibi copia  
JESUS CARLOS CRUZ CO GAONA  
11/ABRIL/2019

Recibi copia  
Paul Ramirez Chavez  
11-04-2019  
Paul Ramirez





COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES  
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA  
 No. IA-011L5X001-E19-2019  
 "ADQUISICIÓN DE 1,120 JUGUETES"  
 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
 (11 DE ABRIL DE 2019 DE LAS 15:30 A LAS 16:00 HRS.)

LICITANTE No. 1

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

MANUFACTURAS SEBASTIÁN SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

JESUS CARLOS OROZCO GAMA

CORREO ELECTRÓNICO

oro53@gmail.com

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Benito Juárez

ENTIDAD FEDERATIVA

C.D. de México

PAÍS

México

RFC

MSE010515SP2

DIRECCIÓN

ESTAFETAS No 5 COL. POSTAL.

TELÉFONO Y FAX

55905306 56882842

FIRMA

*[Handwritten signature]*

RUBRICA

*[Handwritten initials]*

HORA

13:45

LICITANTE No. 2

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SMART PS SA DE CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Raul Ramirez Chavez

CORREO ELECTRÓNICO

atencion.smartps@gmail.com

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

Benito Juárez

ENTIDAD FEDERATIVA

Ciudad de México

PAÍS

México

RFC

SPS150630CWA

DIRECCIÓN

Paz Montes de Oca 71 C313

TELÉFONO Y FAX

5521471217

FIRMA

*[Handwritten signature]*

RUBRICA

*[Handwritten initials]*

HORA

15:50

